CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

MONTERÍA 31 DE AGOSTO DE 2026

Señor(a)
DIANA PATRICIA LUNA GALARAGA
Supervisor(a) contrato **Nro.CO1.PCCNTR.8989724**
Coordinadora académica
Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual agosto de 2026

Referencia CO1.PCCNTR.8989724

Ana Marcela Leiva Marzola, identificado con la cédula de ciudadanía nro.1063367922, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($42.637.473) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera, a) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497).

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026.

Objeto:

PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE INSTRUCTORES DE DIFERENTES ÁREAS DEL CONOCIMIENTO PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA MEDIA DOBLE TITULACIÓN.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación a impartir, en el área que se ha contratado, cumpliendo con la programación establecida por la Coordinación Académica, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación y de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas y los lineamientos establecidos en el Procedimiento de Ejecución de la Formación sobre una base de ciento sesenta (160) horas por periodo mensual.	Se impartió formación a los aprendices de las siguientes fichas: Ficha 3204062, IE CLARET grado 11: la competencia que se impartió: COSECHAR EL PRODUCTO CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS Y DE CALIDAD ESTABLECIDAS PARA CADA ESPECIE, con los siguientes resultados de aprendizajes: • Alistar equipos y materiales para realizar la cosecha y empaque según especie y solicitud del cliente. • Manejar los equipos de cosecha o artes de pesca según las especificaciones técnicas del organismo cultivado. • Inspeccionar la calidad del producto en el proceso de cosecha según las buenas prácticas de producción acuícola. • Aplicar el método de conservación de acuerdo con el tipo de especie. • Empacar los organismos hidrobiológicos cosechados según los parámetros establecidos.	Informe mensual

		• Diligenciar la planilla de registros del producto cosechado Las fichas de grado 10: Ficha 3476940 y ficha 3477123 la competencia que se impartió: Ejecutar el manejo integral del cultivo acuícola y monitoreo de variables fisicoquímicas según parámetros técnicos y buenas prácticas. • **27060100301:** Alistar equipos, herramientas, implementos e insumos para el manejo del cultivo acuícola de acuerdo con criterios técnicos. *(Fundamentación y Alistamiento)* • **27060100302:** Monitorear parámetros fisicoquímicos del agua según protocolos establecidos. *(Monitoreo Ambiental)* • **27060100303:** Alimentar organismos acuícolas de acuerdo con los requerimientos de la especie y fase del cultivo. *(Nutrición y Bioalimentación)* • **27060100304:** Verificar el manejo del cultivo acuícola de acuerdo con parámetros productivos. *(Control de Gestión y Biometría)* • **27060100305:** Aplicar acciones de mejora al manejo del cultivo de acuerdo con recomendaciones técnicas. *(Optimización y Planes de Mejora)*	
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo	N/A	N/A

	curricular de programas de Formación Profesional Integral, y del alistamiento de los procesos formativos conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.		
3	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS mediante las siguientes actividades: a). Crear las rutas de aprendizaje y asociar a todos los aprendices a su respectiva ruta. b) Verificar que los aprendices matriculados queden en estado: "En Formación". c) Verificar que los datos básicos y de contacto de los aprendices se encuentren actualizados. d). Registrar inasistencias oportunamente. e) Verificar el estado de los aprendices reintegrados o trasladados. f) Comunicar oportunamente al Coordinador académico las anomalías, inconsistencias y novedades de los aprendices.	N/A	N/A
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	N/A	N/A
5	Documentar en las diferentes plataformas (LMS) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto	Toda la documentación relacionada con el proceso de formación se encuentra actualizada y cargada en la carpeta drive del instructor.	LINK Para portafolio :

	formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular del programa).		https://drive.google.com/drive/folders/1r5CNVGGvsSJF3_eXE42CXjbDuEnG31ro?usp=sharing
6	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como implementar las estrategias establecidas en el protocolo de la ruta de atención prevención deserción de aprendices – GFPI – PR- 001.	N/A	N/A
7	Apoyar a los aspirantes en el registro en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS, en aquellas poblaciones con características especiales o zonas de difícil acceso.	N/A	N/A
8	En caso de ser programado en Formación Complementaria Presencial, entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización, fotocopia de los documentos de identidad, formato de inscripción de aspirantes en Sofia Plus y/o requisitos definidos en el diseño curricular, en los tiempos establecidos por el Centro de Formación.	N/A	N/A
9	Participar de las reuniones de equipo ejecutor programadas por la Coordinación Académica, y entregar los soportes derivados de las mismas: Actas	N/A	N/A

	de inducción, actas de seguimiento a la ejecución de la formación de las fichas asignadas garantizando la emisión de todos los juicios evaluativos, trámite de novedades y actas de cierre de etapa lectiva.		
10	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción, comunicación y divulgación del portafolio de servicios.	Se apoyo en la recolección de información de aspirantes a las técnicas que se ofertado recientemente por el SENA	Informe mensual
11	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, de acuerdo con la programación asignada.	N/A	N/A
12	Informar oportunamente, a la Coordinación Académica cualquier eventualidad que no permita cumplir con la programación establecida por el Centro de Formación.	N/A	N/A
13	Verificar el correcto registro de datos de los aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS e informar las novedades por escrito, garantizando que estos datos al finalizar la formación se encuentren correctos para iniciar el proceso de certificación.	N/A	N/A
14	Dar cumplimiento a la circular 3-2023-000255 del 27 de diciembre de 2023 y la resolución 1-02689 del 26 de diciembre de 2023, correspondientes a la	N/A	N/A

	implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo para la conformación del Archivo Electrónico SENA – AES y demás normas concordantes o complementarias.		
15	Las demás obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se realizo el diligenciamiento y envió del documento de inicio a etapa practica de la ficha 3204032 IE CLARET Anexo certificados: Certificación de antecedentes fiscales: Certificación de antecedentes penales Certificación de antecedentes disciplinario Certificación de registro nacional de medidas correctivas	Informe mensual

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6029894930 aportes con la entidad SOI referente al mes de agosto

Cordialmente,



Ana Marcela Leiva Marzola
Contratista
CC: 1063367922

Firma

DIANA LUNA GALARAGA
Supervisor del contrato: No.CO1.PCCNTR.8989724
Coordinadora de Articulación con la Media

OBLIGACION 1: Se impartió formación en la ficha 3204062 IE CLARET

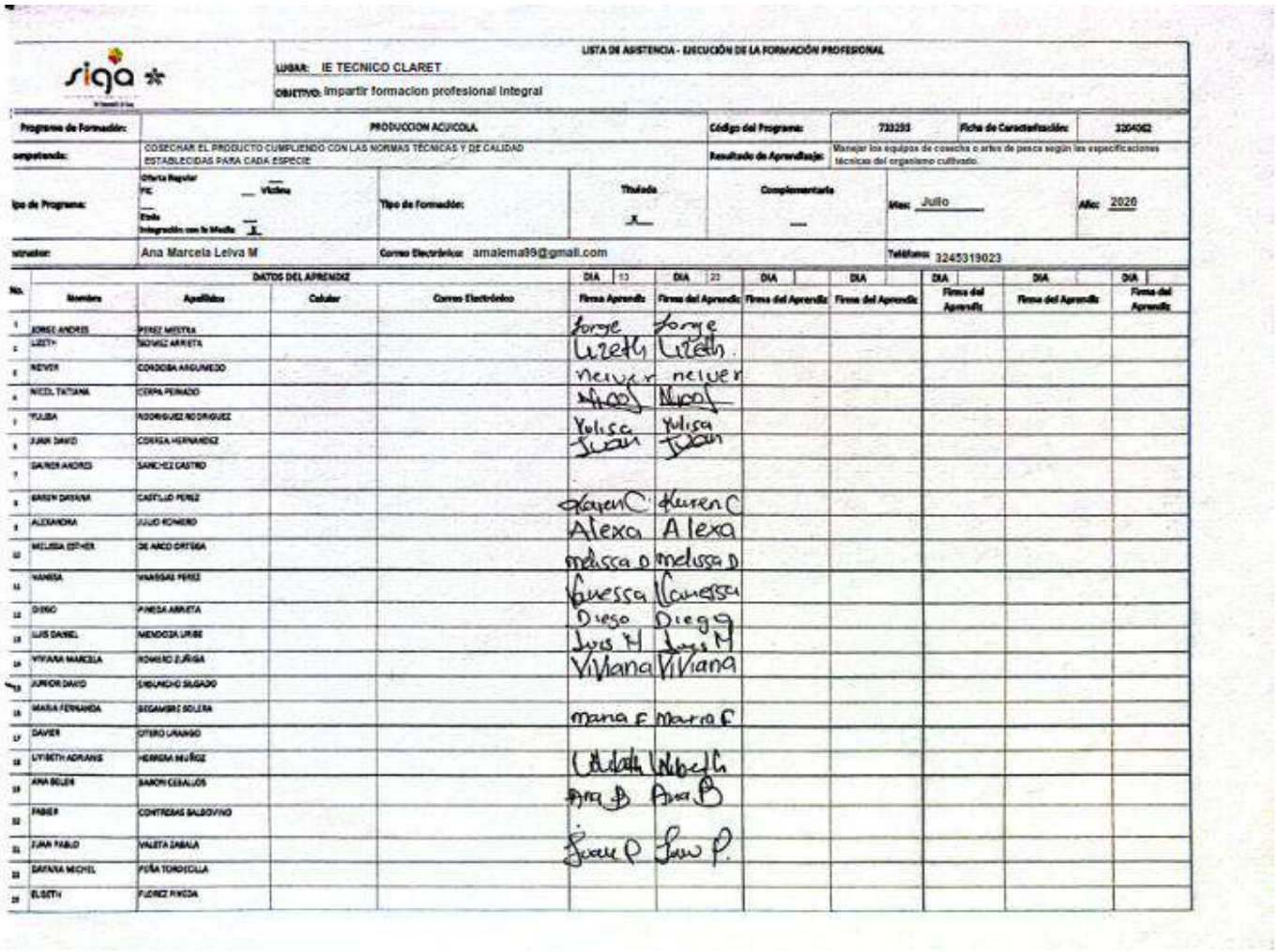




13-07-2026

23/07/2026

NOTA: Los estudiantes presentaron examen icfes el 30 de julio por ende desde coordinación pidieron que el día 1ero de agosto no se impartiera formación, ya que ese día los estudiantes estaban en un compartir



LISTA DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR: IE TECNICO CLARET

OBJETIVO: Impartir formacion profesional integral

Programa de Formación:	PRODUCCION ACUICOLA		Código del Programa:	733293	Ficha de Caracterización:	3204062
Competencia:	COSECHAR EL PRODUCTO CUMPLIENDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS Y DE CALIDAD ESTABLECIDAS PARA CADA ESPECIE		Resultado de Aprendizaje:	Manejar los equipos de cosecha o artes de pesca según las especificaciones técnicas del organismo cultivado.		
Tipo de Programa:	Oferta Regular: ___ Victima: ___ Etnia: ___ Integración con la Media: X	Tipo de Formación:	Titulada: X	Complementaria: ___	Mes: Julio	Año: 2026
Instructor:	Ana Marcela Leiva M	Correo Electrónico:	amalema99@gmail.com		Teléfono:	3245319023

No.	DATOS DEL APRENDIZ				DIA 13	DIA 23	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA
	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Firma Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz
1	JORGE ANDRES	PEREZ MESTRA			Jorge	Jorge					
2	LIZETH	NOVAEZ ARRIETA			Lizeth	Lizeth					
3	NELVER	CORDOBA ARGUMEDO			nelver	nelver					
4	NICOL TATIANA	CORPA PERNIDO			Nicol	Nicol					
5	YULISA	RODRIGUEZ RODRIGUEZ			Yulisa	Yulisa					
6	JUAN DAVID	CORREA HERNANDEZ			Juan	Juan					
7	DAINER ANDRES	SANCHEZ CASTRO									
8	KAREN DAYANA	CASTILLO PEREZ			Karen C	Karen C					
9	ALEXANDRA	JULIO ROMERO			Alexa	Alexa					
10	MELISSA ESTHER	DE AVILA ORTEGA			melissa D	melissa D					
11	VANESSA	VANEGAS PEREZ			Vanessa	Vanessa					
12	DIEGO	PINEDA ARRIETA			Diego	Diego					
13	LUIS DANIEL	MENDOZA URIBE			Luis M	Luis M					
14	VIVIANA MARCELA	ROMERO ZUÑIGA			Viviana	Viviana					
15	JUNIOR DAVID	SABUNCHO SALGADO									
16	MARIA FERNANDA	SEGAMBRE SOLERA			maria F	maria F					
17	DAVIER	OTERO URANGO									
18	LYSETH ADRIANA	HERRERA MUÑOZ			Lyseth	Lyseth					
19	ANA BELEN	BARON CEBALLOS			Ana B	Ana B					
20	FABER	CONTRERAS BALBOVINO									
21	JUAN PABLO	VALETA ZABALA			Juan P	Juan P					
22	DAYANA MICHEL	PEÑA TORDECILLA									
23	ELISETH	FLOREZ PINEDA									

FICHA 3477123 I.E CLARET: Fechas: 14- 16- 21- 23- 28 – 30 de julio, y 4 de agosto de 2026










KAROL
82











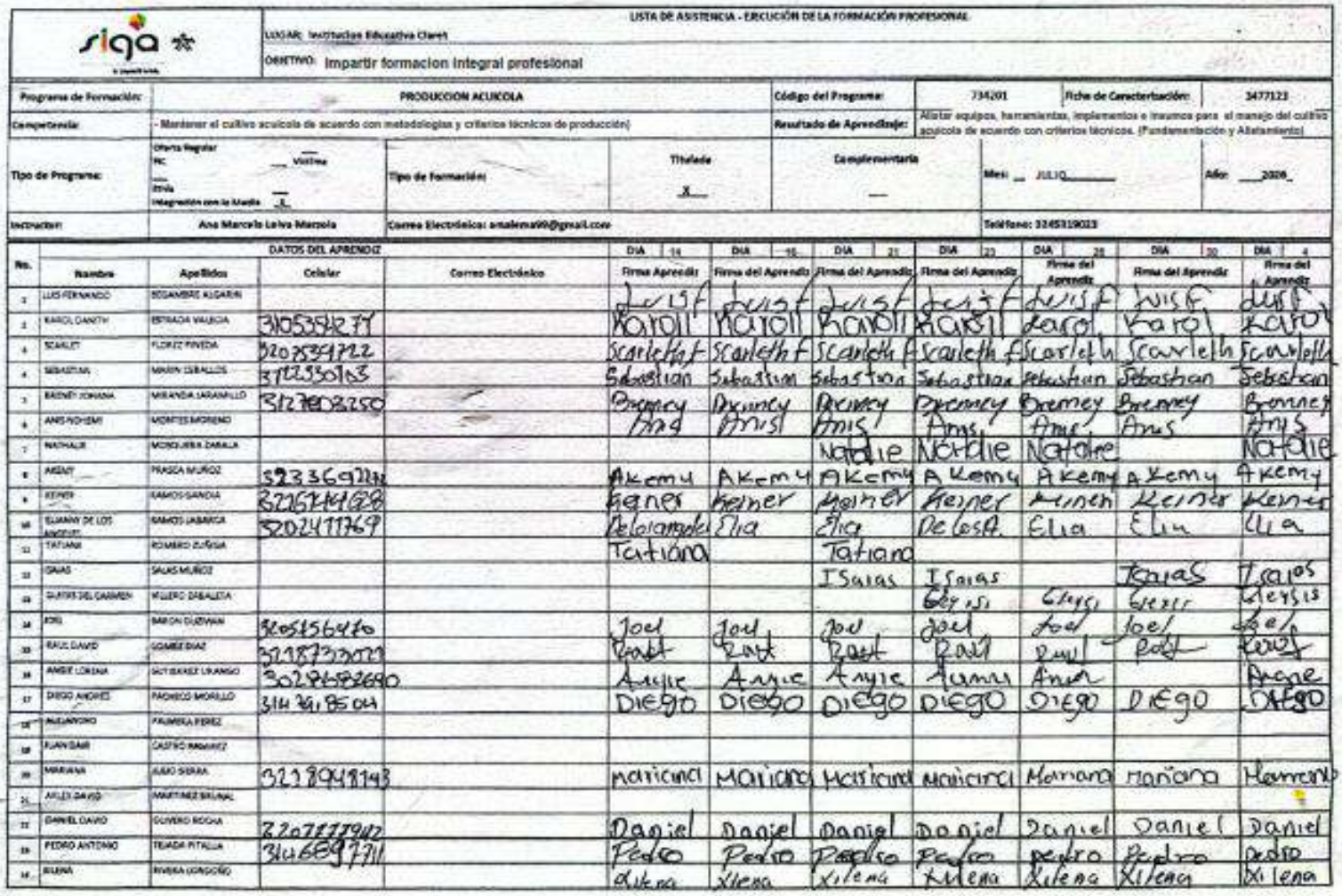


YULI




SF-400-10K
206





LISTA DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR: Institucion Educativa Claret

OBJETIVO: Impartir formacion integral profesional

Programa de Formación:	PRODUCCION ACUICOLA			Código del Programa:	734101	Ficha de Caracterización:	3477123
Competencia:	- Mantener el cultivo acuícola de acuerdo con metodologías y criterios técnicos de producción)			Resultado de Aprendizaje:	Alistar equipos, herramientas, implementos e insumos para el manejo del cultivo acuícola de acuerdo con criterios técnicos. (Fundamentación y Alistamiento)		
Tipo de Programa:	Oferta Regular: — PEC: — Virtual: — Dirigida: — Integración con la Media: X	Tipo de Formación:	Titulada: X	Complementaria: —	Mes: JULIO	Año: 2026	
Instructor:	Ana Marcela Leiva Manzola	Correo Electrónico: analema99@gmail.com			Teléfono: 3245319033		

No.	DATOS DEL APRENDIZ				DIA 14	DIA 16	DIA 21	DIA 23	DIA 28	DIA 30	DIA 4
	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Firma Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz
1	LUIS FERNANDO	BOCANEGRA ALGARIN									
2	KAROL DANITH	ESTRADA VALDES	3105358271		Karoll	Karoll	Karoll	Karoll	Karol	Karol	Karol
3	SCARLET	FLOREZ PINEDA	3207591722		Scarleth F	Scarleth F	Scarleth F	Scarleth F	Scarleth	Scarleth	Scarleth
4	SEBASTIAN	MARIN CEBALLOS	3122350163		Sebastian	Sebastian	Sebastian	Sebastian	Sebastian	Sebastian	Sebastian
5	BREINER JOHANA	MIRANDA LARAMILLO	3127802250		Breiner	Breiner	Breiner	Breiner	Breiner	Breiner	Breiner
6	ANIS NOHEMI	MONTES MORENO			Anis	Anis	Anis	Anis	Anis	Anis	Anis
7	NATHALIE	MONSALVA ZABALA					Nathalie	Nathalie	Nathalie		Nathalie
8	AKEMY	FRAGOZA MUÑOZ	3233692744		Akemy	Akemy	Akemy	Akemy	Akemy	Akemy	Akemy
9	KEINER	RAMOS GARCIA	3226744628		Keiner	Keiner	Keiner	Keiner	Keiner	Keiner	Keiner
10	ELIANNY DE LOS ANGELES	RAMOS LABARCA	3202477469		Elia	Elia	Elia	De los A.	Elia	Elia	Elia
11	TATIANA	ROMERO ZUÑIGA			Tatiana		Tatiana				
12	ISAIAS	SALAS MUÑOZ					ISaias	ISaias		Isaias	Isaias
13	DAYRIS DEL CARMEN	VILLERO CABALLERO						Dayris	Dayris	Dayris	Dayris
14	JOEL	BARON GUZMAN	3205156410		Joel	Joel	Joel	Joel	Joel	Joel	Joel
15	RAUL DAVID	GOMEZ DIAZ	3218732077		Raul	Raul	Raul	Raul	Raul	Raul	Raul
16	ANGIE LORENA	SOTOMAYOR URANGO	3028482690		Angie	Angie	Angie	Angie	Angie		Angie
17	DIEGO ANDRES	PACHECO MORILLO	314 361 8504		Diego	Diego	Diego	Diego	Diego	Diego	Diego
18	ALEJANDRO	PALMERA PEREZ									
19	JUAN DAVI	CASTRO RAMIREZ									
20	MARIANA	JULIO SIERRA	3218948143		mariana	Mariana	Mariana	mariana	Mariana	mariana	Mariana
21	ARLES DAVID	MARTINEZ SALINAS									
22	DANIEL DAVID	OLIVERO ROCHA	3207777942		Daniel	Daniel	Daniel	Daniel	Daniel	Daniel	Daniel
23	PEDRO ANTONIO	TEJADA PITALUA	3146897711		Pedro	Pedro	Pedro	Pedro	pedro	Pedro	pedro
24	XILENA	RIVERA LONDOÑO			Xilena	Xilena	Xilena	Xilena	Xilena	Xilena	Xilena

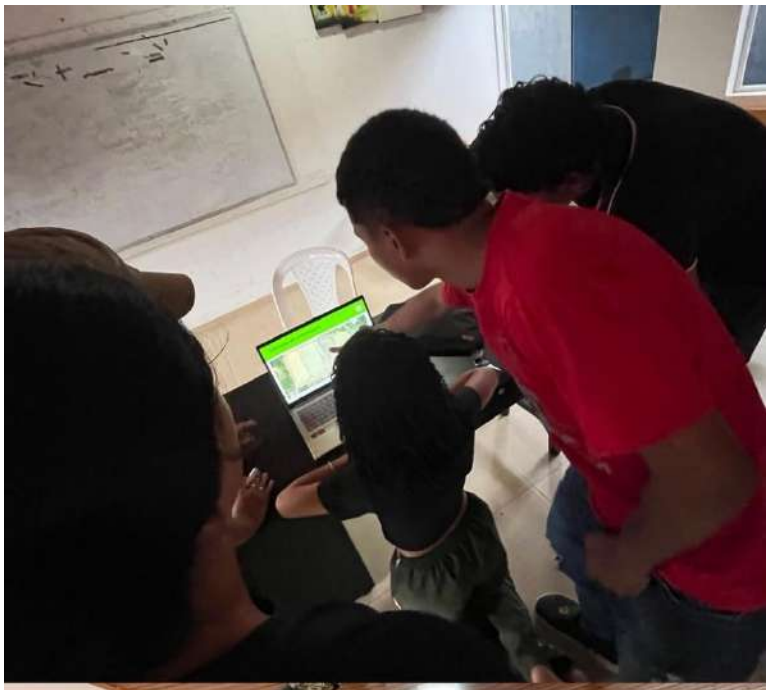
FICHA 3476940: IE JOSE MARIA CORDOBA, fecha: 16-17-22-24-29-31 de julio y 5 de agosto























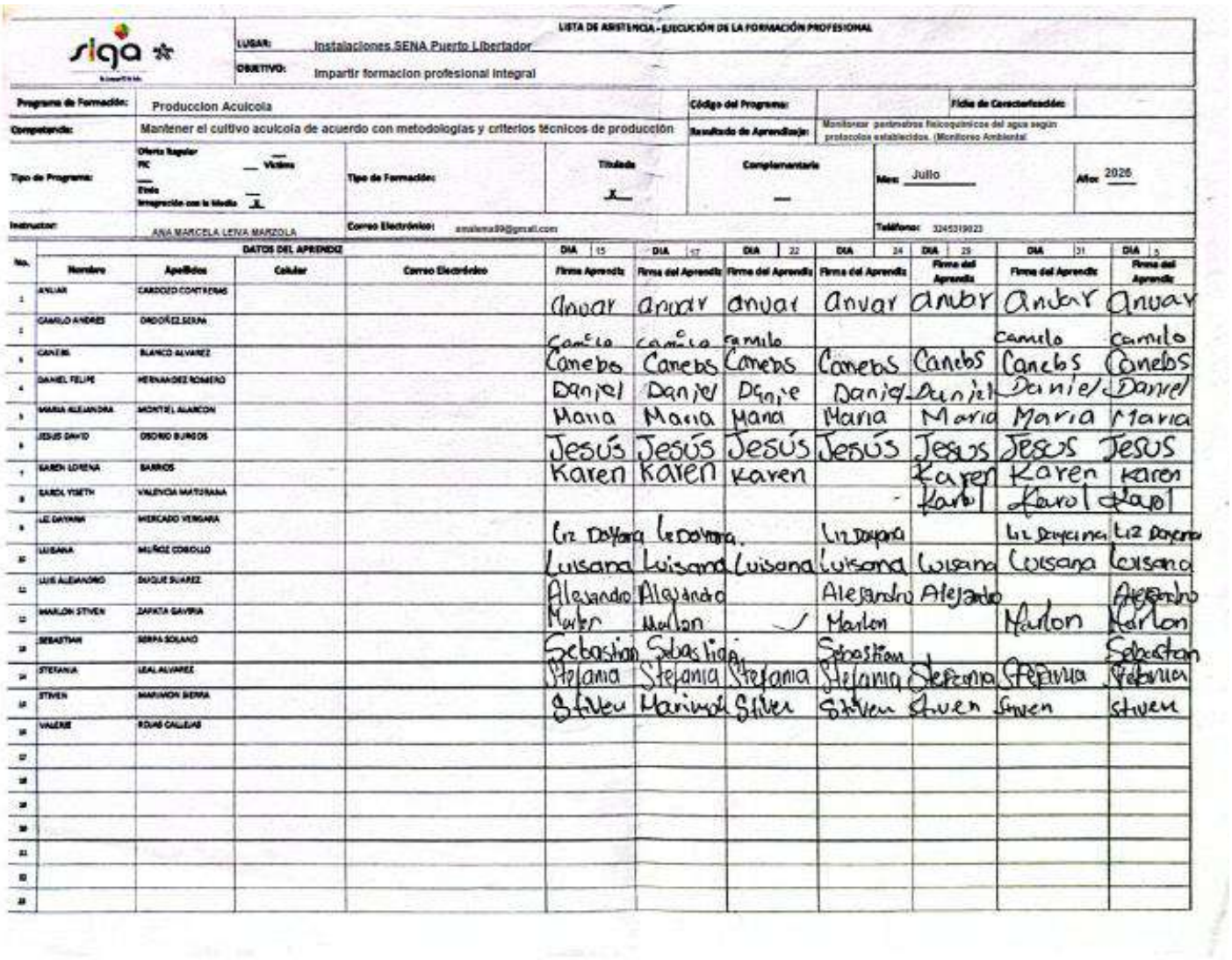












LISTA DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

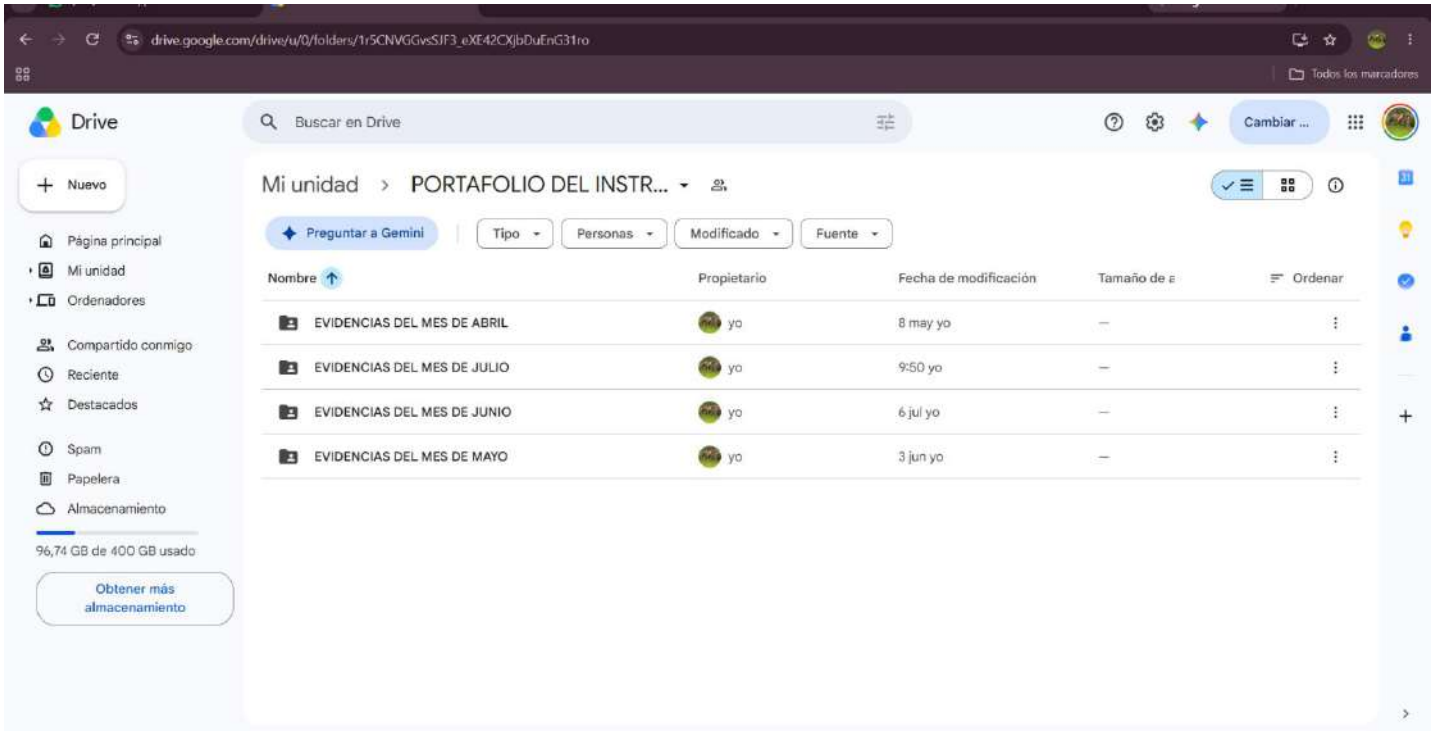
LUGAR: Instalaciones SENA Puerto Libertador

OBJETIVO: Impartir formacion profesional integral

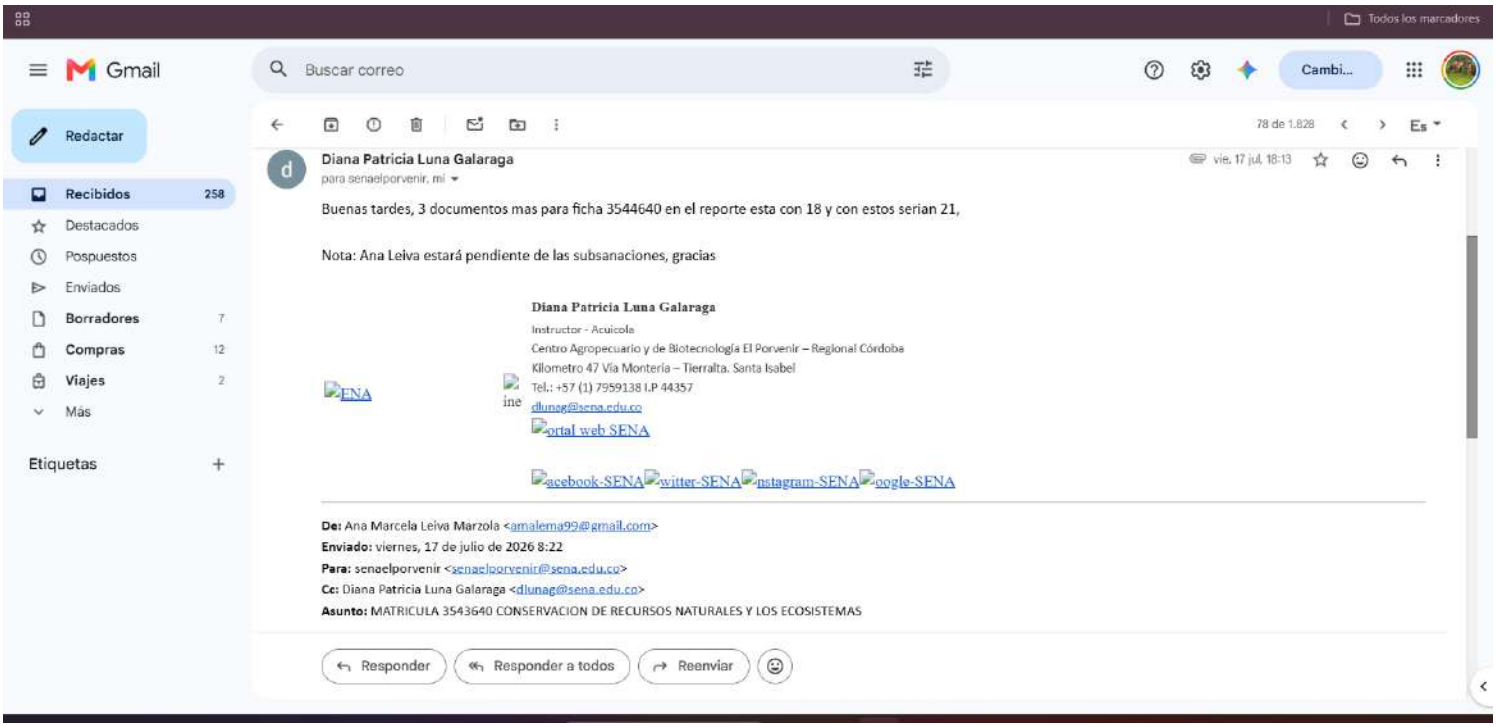
Programa de Formación:	Produccion Acuicola	Código del Programa:	Ficha de Caracterización:
Competencia:	Mantener el cultivo acuicola de acuerdo con metodologías y criterios técnicos de producción	Resultado de Aprendizaje:	Monitorear parámetros fisicoquímicos del agua según protocolos establecidos. (Monitoreo Ambiental
Tipo de Programa:	Oferta Regular ___ PIC ___ Victima ___ Etnia ___ Integración con la Media X	Tipo de Formación: Titulada X	Complementaria ___
Instructor:	ANA MARCELA LENA MARZOLA	Correo Electrónico: amalena89@gmail.com	Mes: Julio Año: 2026
			Teléfono: 3245319023

No.	DATOS DEL APRENDIZ				DIA 15	DIA 17	DIA 22	DIA 24	DIA 29	DIA 31	DIA 5
	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Firma Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz
1	ANUAR	CARDOZO CONTRERAS			Anuar	anuar	anuar	Anuar	anuar	Anuar	Anuar
2	CAMILO ANDRES	DAZA ÑEZ SILVA			Camilo	camilo	camilo			camilo	camilo
3	CANEBS	BLANCO ALVAREZ			Canebs	Canebs	Canebs	Canebs	Canebs	Canebs	Canebs
4	DANIEL FELIPE	HERNANDEZ ROMERO			Daniel	Daniel	Daniel	Daniel	Daniel	Daniel	Daniel
5	MARIA ALEJANDRA	MONTIEL ALARCON			Maria	Maria	Maria	Maria	Maria	Maria	Maria
6	JESUS DAVID	OSORIO BURGOS			Jesús	Jesús	Jesús	Jesús	Jesus	Jesus	Jesus
7	KAREN LORENA	BARROS			Karen	Karen	Karen		Karen	Karen	karen
8	KAROL YISETH	VALENCIA MATURANA							Karol	Karol	Karol
9	LIZ DAYANA	MERCADO VERGARA			Liz Dayana	Liz Dayana		Liz Dayana		Liz Dayana	Liz Dayana
10	LUISANA	MUÑOZ CORDILLO			Luisana	Luisana	Luisana	Luisana	Luisana	Luisana	Luisana
11	LUIS ALEJANDRO	DAQUE SUAREZ			Alejandro	Alejandro		Alejandro	Alejando		Alejandro
12	MARLON STIVEN	ZAPATA GAVIRIA			Marlon	Marlon	✓	Marlon		Marlon	Marlon
13	SEBASTIAN	SERPA SOLANO			Sebastian	Sebastian		Sebastian			Sebastian
14	STEFANIA	LEAL ALVAREZ			Stefania	Stefania	Stefania	Stefania	Stefania	Stefania	Stefania
15	STIVEN	MARIMON SIERRA			Stiven	Marimon	Stiven	Stiven	Stiven	Stiven	stiven
16	VALERIE	ROJAS CALLEJAS									
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											

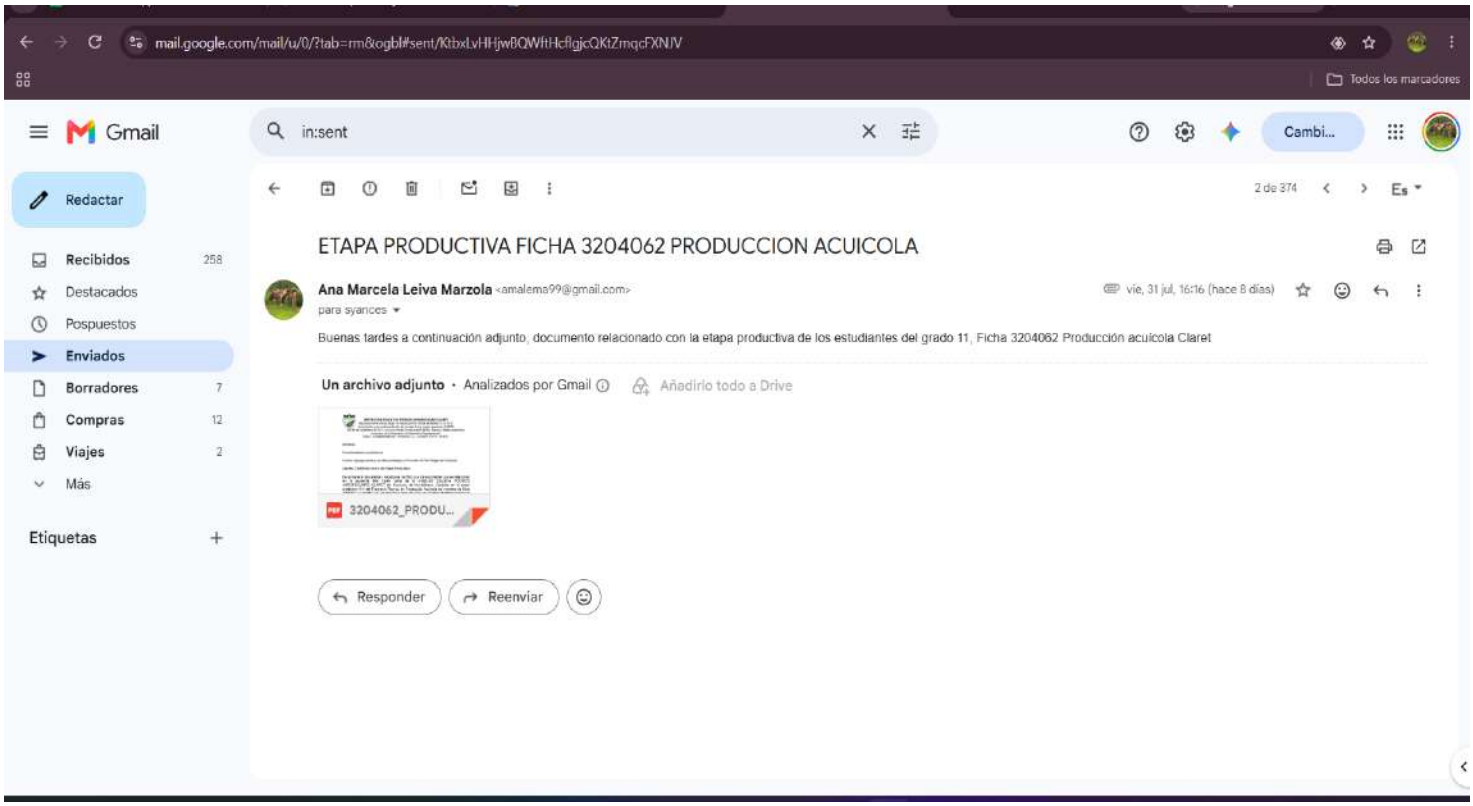
OBLIGACION 5: Portafolio de instructor actualizado



OBLIGACION 10: Apoyo en el diligenciamiento de la documentación de la tercera oferta SENA



OBLIGACION 15: Envió de documento Etapa Productiva



Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- Certificación de antecedentes fiscales:
- Certificación de antecedentes penales:
- Certificación de antecedentes disciplinarios:
- Certificación de registro nacional de medidas correctivas

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 08 de agosto de 2026, a las 10:58:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1063367922
Código de Verificación	1063367922260808105841

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:04:05 AM horas del 08/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1063367922**
Apellidos y Nombres: **LEIVA MARZOLA ANA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300870425

PIB
11:00:08

Bogotá DC, 08 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA MARCELA LEIVA MARZOLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1063367922:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/08/2026 11:01:48 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1063367922** y Nombre: **ANA MARCELA LEIVA MARZOLA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145430640** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir